



MORELIA 2026
XLIV Reunión Nacional
36 CONGRESO INTERNACIONAL
DE PERIODONTOLOGÍA



**La Asociación Mexicana de Periodontología, Colegio de Periodoncistas A.C.,
convoca al:**

**Concurso de Investigación en Periodoncia e Implantología
de la Asociación Mexicana de Periodontología 2026,**

Con el propósito de promover y difundir la investigación en nuestro país, la Asociación Mexicana de Periodontología, Colegio de Periodoncistas A.C. se complace en invitar a todos los Investigadores, Periodoncistas, Implantólogos Orales, especialidades afines y estudiantes de posgrado en Periodoncia e Implantología Oral a participar en el “Concurso de Investigación en Periodoncia e Implantología 2026” presentando trabajos de investigación innovadores y contribuciones significativas en el campo de la Periodoncia e Implantología Oral, dentro de la XLIV Reunión Nacional, 36° Congreso Internacional de Periodontología que se llevará a cabo del 14 al 16 de octubre del 2026, en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia, en la Ciudad de Morelia, Michoacán, México.

Categoría:

Investigación Científica.

BASES:

- 1.- El participante deberá estar asociado a la Asociación Mexicana de Periodontología con registro activo.
- 2.- Los trabajos deben ser investigaciones clínicas o experimentales originales, inéditas y no haber sido presentados en ningún otro concurso odontológico de investigación, quedando excluidas las revisiones sistemáticas o revisiones de la literatura.
- 3.- Solo se aceptará un trabajo por firmante o firmantes, a su vez, el primer autor deberá estar inscrito a la XLIV Reunión Nacional, 36° Congreso Internacional de Periodontología.
- 4.- Los participantes inscritos al concurso de investigación **NO** podrán participar en ningún otro concurso convocado dentro del congreso.

5.- Proceso de registro:

- La inscripción de los trabajos de investigación deberá ser enviada en formato PDF al correo cinvestigacion2026@gmail.com, antes de la fecha límite de entrega que es el 22 de agosto del 2026, la cual constará:
 - A. Inscripción a la XLIV Reunión Nacional, 36° Congreso Internacional de Periodontología del firmante o firmantes.
 - B. Curriculum Vitae del autor(a/es) con una extensión máxima de 150 palabras.
 - C. Carta firmada por **TODOS** los autores sin excepción expresando el deseo de su participación y haciendo constar sus nombres, apellidos, además, dirección electrónica del primer firmante, así como número de celular, incluyendo un párrafo en el que los autores manifiestan que su trabajo **NO** ha sido publicado total o parcialmente en alguna revista, además los autores deben manifestar el **NO** tener **CONFLICTO DE INTERÉS**, o bien, expresar cualquier conflicto de interés potencial, ya sea relacionado con ellos mismos o con la institución/ empresa a la que están vinculados; incluyendo fondos institucionales, fondos de becas, aportaciones comerciales, patrocinios, y otras contribuciones.
 - D. Resumen del trabajo de investigación el cual no debe exceder las 1400 palabras (excluyendo título y bibliografía), utilizando fuente ARIAL, punto 12, doble espacio, justificado y debe contener:
 - I. Título del trabajo. (máximo 50 palabras)
 - II. Nombre de autor (a/es). (máximo 8 autores)
 - III. Nombre del asesor(a) o director(a) de investigación. Revisar cuidadosamente los apellidos y nombres de los autores y su orden, uso correcto de mayúsculas, minúsculas y acentos, así como el título de su trabajo, debido a que la constancia será realizada con base a la información que se escriba en el resumen.
 - IV. Institución(es) de adscripción.
 - V. Introducción y objetivos. (300 palabras)
 - VI. Material y métodos. (300 palabras)
 - VII. Resultados. (300 palabras)
 - VIII. Discusión y conclusión. (500 palabras)
 - IX. Bibliografía deberá presentarse en estilo Vancouver.
- Se notificará la aceptación o rechazo de trabajos a la dirección electrónica del primer firmante, después del 22 de septiembre del 2026.

6.- Criterios para exclusión de trabajos:

- Datos o requerimientos incompletos,
- Incumplimiento de la fecha establecida,
- Imposibilidad de abrir los archivos de trabajo,
- No cumplir con las bases del concurso (requerimientos, lugar de envío, criterios de inclusión de la convocatoria)
- Falta de originalidad y validez del material presentado.

7.- Lineamientos del concurso:

- Se deberá contar con un mínimo de 3 trabajos aceptados para llevarse a cabo el concurso, de lo contrario se declarará desierto y se suspenderá.
- Presentación oral del trabajo en el marco de la XLIV Reunión Nacional, 36° Congreso Internacional de Periodontología que se llevará a cabo del 14 al 16 de octubre del 2026 en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia, en la Ciudad de Morelia, Michoacán, México.
- Los criterios de evaluación son:
 - Originalidad de la hipótesis,
 - Diseño del estudio,
 - Metodología,
 - Relevancia científica y clínica.
- Solo se entregará un diploma por trabajo en el que aparecerán todos los autores, el cual será enviado al correo electrónico de contacto.
- Los autores de los trabajos ganadores se comprometen a entregar el artículo completo en un plazo no mayor a 15 días hábiles después del concurso para su publicación en la Revista de la Asociación Mexicana de Periodontología.
- La decisión del Comité organizador en relación a la aceptación de los trabajos y el fallo del Jurado Calificador es inapelable.

8.- Presentación del trabajo:

- Se avisará por anticipado el día, hora y lugar en el que el autor(a) principal deberá estar presente para la presentación y discusión del trabajo.
- El tiempo de presentación será de 10 minutos con 10 minutos de preguntas y respuestas.
- Si la presentación fuese diferente al trabajo que fue sometido, será descalificado automáticamente.
- La presentación sólo podrá ser realizada por el autor principal del trabajo.

9.- Premios:

Los trabajos ganadores recibirán un premio donado por la compañía ISDIN que consta de:

Primer lugar: **\$40,000.00 (Cuarenta mil pesos M.N.)**

Segundo lugar: **\$20,000.00 (Veinte mil pesos M.N.)**

Tercer lugar: **\$10,000.00 (Diez mil pesos M.N.)**

El uso de los premios deberá ser para fines educativos-clínicos y forzosamente comprobado.

- Un certificado del premio será entregado a los ganadores durante el acto de clausura del congreso.
- Se requerirá la presencia de al menos uno de los miembros del trabajo. Caso contrario, el premio se otorgará al siguiente lugar correspondiente.
- El efectivo será otorgado una vez entregado el artículo y aprobado por el comité editorial para publicación, respetando las normas de la revista.
- Para recibir los premios se deberá presentar una identificación oficial en original y copia (INE o pasaporte).